Plan de mejoras para el Master Universitario de Profesorado de Educación Secundaria por la Universidad de Navarra

Este Plan de mejoras responde a las indicaciones que, sobre aspectos que necesariamente deben ser modificados y otras recomendaciones, se establecen en el Informe Provisional para la Renovación de la Acreditación emitido con fecha 10 de febrero de 2015 (Expediente nº 4311870)

Se enumeran a continuación los aspectos que necesariamente deben ser modificados y los planes de mejora previstos para cada uno de ellos.

1) Proceder a una distribución de clases presenciales y no presenciales ajustadas a lo previsto en la memoria verificada.

Mejora 1.- Se aumentarán las clases presenciales en 40 horas en las dos asignaturas indicadas en el n. 2.

2. Cumplir los compromisos adquiridos en la propuesta de modificación del plan de estudios aprobado por la ANECA el 25 de junio de 2013.

Mejora 2.- Modificar la naturaleza a modalidad <u>presencial</u> de dos asignatura: en el plan docente del curso 2015-16 las siguientes asignaturas aparecerán como <u>presenciales</u> y serán impartidas de acuerdo a esta modalidad.

Sistema educativo: organización y calidad (2 Cr) Proyecto curricular y atención a la diversidad (2 Cr)

Fecha de realización: 1 de junio de 2015.

3. Proceder a la plena implementación del SGIC.

Mejora 1. Completar la implementación del SGIC aplicado al posgrado según el siguiente calendario:

Eventos	Fecha	Acciones y Planes de mejora	Evidencias (ver anexos)
1ª reunión CGC de la Facultad de EyP	25 noviembre 2014 (realizada)	Composición de la CGC del centro Establecer los procesos (14) del SGIC Comenzar la implementación del proceso 5.1 para el máster Determinación de los responsables de los procesos relacionados con el máster	 Convocatoria (E2_1) Acta (E2_2) Cuestionarios de asignatura (E2_3) Cuestionario de satisfacción del profesorado (E2_4) Enlace web con los 14 procesos. http://www.unav.edu/web/facultad-de-educacion-y-psicologia/conocenos/sistema-de-garantia-de-calidad Tabla responsable cada proceso (E2_6)
2ª reunión de la CGC	Última semana de Marzo 2015 (Estimada)	· Acciones de mejora derivadas del análisis de los resultados de los cuestionarios de asignaturas (1er semestre) y satisfacción del profesorado	• Convocatoria (E2_5)
3ª reunión de la CGC Elaboración memoria final de análisis de resultados	Junio 2015 (estimada)	Análisis de procesos y planes de mejora para el curso académico 15- 16	



PRIMERA REUNIÓN COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD 2014/2015

De: Comisión de Evaluación de la Calidad y

Acreditación

A: Centros s. ref.:

n. ref.: 2014/10534

ASUNTO

1. Se adjunta la propuesta de orden del día para la primera reunión de la CGC del curso académico 2014/2015.

2. Es conveniente que la reunión se celebre antes de las vacaciones de Navidad. Se ruega fijar la fecha de acuerdo con Rosa Clemente (ext. 3117, rclemente@unav.es)

Pamplona, 14 de noviembre de 2014

THE REPORT OF THE PARTY OF THE

Unai Zalba Irigoyen

N. REF.2014/10534 PÁG. 1 / 1



COMPOSICIÓN DE LA CGC: RESPONSABLES DE LOS PROCESOS

Facultad de Educación y Psicología

PROCESOS	P1.1	P1.2	P1.3	P2.3	P2.4	P2.5	P2.7	P2.8	P2.9	P3.2	P3 4 1	P3.4.2	P5.1	P5.2	P6.1
RESPONSABLE PROCESO			1 1.0	1 2.0		1 2.0		1 2.0	1 2.0		1 0.4.1	1 0.4.2		. 0.2	1 0
MILAGROS TAPIA	Х	Х	х												
SONIA RIVAS				х				х	х						
LORETO PEREZ-SANTANA					х	х	х								
IÑIGO SALINAS										Х	Х	Х			
ANGEL SOBRINO													Х	х	х

Revisión: Revisión: Aprobación:

Junta Directiva CGC Rectorado

Fecha: 19/02/2015 Fecha: dd/mm/aaaa Fecha: dd/mm/aaaa



SEGUNDA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD 14/15

De: Comisión de Evaluación de la Calidad y

Acreditación

A: Centros s. ref.:

n. ref.: 2015/00994

ASUNTO

1. Se adjunta la propuesta de orden del día para la segunda reunión de la CGC del curso académico 2014/2015.

2. La reunión deberá celebrarse antes del 31 de marzo. Se ruega fijar la fecha de acuerdo con Rosa Clemente (ext. 3117, rclemente@unav.es)

Pamplona, 6 de febrero de 2015

Pampiona, o de legielo de 2015

Unai Zalba Irigoyen

N. REF.2015/00994 PÁG. 1 / 1



Segundo trimestre 2014/2015:

Reunión de la CGC del Centro.

Propuesta de orden del día:

- 1. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.
- 2. P.3.4.1 Proceso de evaluación de la calidad docente del profesorado: directrices y estado de situación de los informes de evaluación elaborados por el Departamento y la Facultad.

Ponente: Representantes de la CECA.

- 3. P.1.1 Proceso de elaboración y reforma de títulos.
 Ponente: *Responsable del Proceso / Coordinador de Calidad.*
- P.1.2 Proceso de control y revisión periódica de los programas formativos.

Ponente: Responsable del Proceso / Coordinador de Calidad.

- P.2.3 Proceso de desarrollo de la enseñanza
 Ponente: Responsable del Proceso / Coordinador de Calidad.
- 6. P.5.1: Proceso para la medición de resultados.

Cuestionarios 2° semestre:

Cuestionario de satisfacción de profesores

Cuestionario de satisfacción del PAS

Cuestionario general de alumnos

Cuestionario de asignaturas

Ponente: Responsable del Proceso / Coordinador de Calidad.

7. P.2.8 Informe de quejas, sugerencias, reclamaciones recogidas en el primer semestre

Ponente: Responsable del Proceso / Coordinador de Calidad.

8. Preparación de la próxima reunión de Coordinadores de CGC con responsables de la CECA (consultas, propuestas, sugerencias, exposición de buenas prácticas)

Ponente: Representante de la CECA.

9. Ruegos y preguntas



Cuestionario de satisfacción general del personal docente

- La encuesta persigue únicamente mejorar la docencia universitaria. Las respuestas a este cuestionario son anónimas.
- En las preguntas se solicita una valoración donde (1) es el valor mínimo/negativo y (5) es el valor máximo/positivo, de acuerdo con la escala que se muestra debajo. Si considera que no tiene información suficiente para responder a una pregunta puede dejarla sin contestar.
- Si considera que no tiene información suficiente para contestar alguna pregunta puede dejarla en blanco.

1	2	3	4	5
No	Más bien no	Dudoso	Más bien sí	Sí
Nunca	Alguna vez	Con cierta frecuencia	Siempre	
Muy malo	Malo	Regular Bueno		Muy bueno
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

A. SATISFACCIÓN CON EL PROGRAMA FORMATIVO

A rellenar por los profesores responsables de la docencia de cada grado o máster. Se evalúa la titulación, no la asignatura que imparte cada profesor.

Grado o Máster evaluado:

	Satisfacción con el programa formativo	1	2	3	4	5
1	La preparación de los alumnos al comenzar los estudios es adecuada					
2	El "perfil de egreso" de la titulación (objetivos, conocimientos y competencias que los alumnos deben conseguir al finalizar estudios) responde a las necesidades que la sociedad demanda					
3	Considero que los alumnos que se gradúan en estos estudios consiguen los objetivos y competencias previstos en el programa					
4	Los programas de las diferentes asignaturas guardan coherencia con los conocimientos y competencias que el alumno debe adquirir al completar los estudios					
5	La secuencia de las asignaturas a lo largo de los estudios es correcta para la adquisición gradual de las competencias que se requieren					
6	La relación entre teoría y práctica me parece apropiada					
7	Los mecanismos de coordinación existentes en los estudios resultan eficaces					
8	Los procesos de evaluación utilizados valoran adecuadamente el nivel de competencias adquiridas por los estudiantes					
9	La movilidad nacional e internacional de los alumnos de este programa es adecuada					
10	Se informa al profesorado del seguimiento periódico del plan de estudios y de las mejoras implantadas derivadas de esta revisión					_
11	Indique su grado de satisfacción global con el programa formativo		_			

Pregunta abierta (opcional): Se agradecen todas las sugerencias y observaciones que considere oportunas para la mejora de este programa formativo.

Facultad de XXXX

CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNO CON LAS ASIGNATURAS DE MÁSTER

- Por favor, conteste con sinceridad y objetividad. Las respuestas de este cuestionario son anónimas.
- En las preguntas se solicita una valoración: (1) es el valor mínimo/negativo y (5) es el valor máximo/positivo.

1	2	3	3 4	
No	Más bien no	Dudoso	Más bien sí	Sí
Nunca	Alguna vez	Con cierta frecuencia	Con frecuencia	Siempre
Muy malo	Malo	Regular Bueno		Muy Bueno

MÁSTER:

ASIGNATURA EVALUADA:

		1	2	3	4	5
1	La información relevante sobre la asignatura (objetivos, programa, actividades, sistema de evaluación, bibliografía, etc.) se encuentra disponible desde el principio de curso y es de fácil acceso.					
2	Están claros desde el principio de curso el sistema y los criterios de evaluación de la asignatura.					
3	Considero que la evaluación guarda relación con el tipo de tareas (teóricas, prácticas, individuales, grupales, etc.) desarrolladas y con los objetivos de la asignatura.					
4	Las clases teóricas, las prácticas y otras actividades se han coordinado adecuadamente.					
5	En el desarrollo de esta asignatura no hay repeticiones innecesarias con los contenidos vistos en otras materias.					
6	Considero que la dedicación que me exige esta asignatura se corresponde con el número de créditos que tiene.					
7	Con esta asignatura he aprendido cosas que considero valiosas para mi formación universitaria o para mi futuro desarrollo profesional.					
8	Creo que he alcanzado los objetivos previstos para esta asignatura.					
9	Mi asistencia a las clases presenciales de esta asignatura ha sido aproximadamente: No he asistido (marcar 1) < 25% (marcar 2) 25-50% (marcar 3) 50-75% (marcar 4) 75-100% (marcar 5)					
10	Aproximadamente, las horas dedicadas a la semana al trabajo fuera de clase para esta asignatura han sido: De 0 a 2 (marcar 1) De 2 a 4 (marcar 2)					



Facultad de XXXX

	De 4 a 6 (marcar 3) De 6 a 8 (marcar 4)			
	más de 8 (marcar 5)			
11	En general, estoy satisfecho con el desarrollo de esta asignatura.			

OBSERVACIONES: Añada cualquier opinión que considere de interés:



Facultad de XXXX

RESUMEN DE REVISIONES										
Edición	Fecha	Motivo de la modificación								
01	28/04/2009	Edición inicial								



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA

Sesión 1

Se inicia la sesión a las 11:45 am horas del día miércoles 26 de noviembre de 2014 en la Sala de Reuniones del Decanato de la Facultad de Educación y Psicología de la Universidad de Navarra. Preside Dr. Ángel Sobrino, con la asistencia de los miembros que se citan al margen.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Constitución de la Comisión
- 2. Proceso 5.1: Proceso para la medición de resultados, propuesta para el curso académico 2014/2015:
- 3. Registro de evidencias en la aplicación ACU a 31/08/2014.
- 4. Presentación de archivadas en ACU. Ponente: CECA
- 5. Ruegos y preguntas.

1. Constitución de la Comisión

Antes de empezar el Coordinador, Dr. Ángel Sobrino, presenta a la Dra. Pepa Sánchez de Miguel, Directora de Calidad e Innovación, quien habitualmente no estará en las reuniones pero acompañará a la comisión en sus inicios.

Se presentan los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad, que quedan constituidos de la siguiente manera:

Coordinador CGC Dr. Angel Sobrino Secretario D^a Milagros Tapia

Coordinador de Estudios Da Loreto Pérez-Santana

Profesorado Dra. Sonia Rivas

PAS D. Iñigo Salinas, Gerente

Alumnos (Grado) Da Cristina González Coin (ausente)

Alumnos (Posgrado) Da. Sarah Carrica

Representante CECA Subdirector CECA: D. Unai Zalba

Representante CECA Coordinador CECA: Dña. Rosa Clemente

En primer lugar, el Coordinador de CGC hace referencia a que la Comisión "debe velar por los procesos de calidad de las titulaciones de grado o de posgrado". Se ha heredado de la Facultad de Filosofía y Letras los procesos que están actualmente aprobados, pero poco a poco se irá diseñando la identidad propia de la Facultad de Educación y Psicología.

D^a Rosa Clemente menciona que es importante transmitir a los alumnos el tema de calidad, a través de su participación en encuestas o de la utilización de los buzones.

D. Unai Zalba refiere que es fundamental que se consiga que el sistema de calidad sea una herramienta útil, necesaria y básica; y debe estar en el gobierno de la Facultad.

Antes de continuar con el siguiente punto de la agenda, D. Unai Zalba refiere que además de constituir la comisión, es necesario asignar un responsable de cada proceso. Da Rosa Clemente interviene y aclara que el responsable no necesariamente tiene que ser alguien de la Comisión, podría ser otra persona externa y cuando tenga que informar sobre el proceso, asiste a las reuniones.

- 2. <u>Proceso</u> 5.1: Proceso para la medición de resultados, propuesta para el curso académico 2014/2015:
 - Cuestionario de satisfacción de profesores
 - Cuestionario de satisfacción del PAS
 - Cuestionario general de alumnos
 - Cuestionario de asignaturas (incluir todas las Core)

Lo primero es establecer una **planificación** con estas cuatro encuestas. Hay que plantearse un objetivo general (qué se quiere evaluar) y luego planificarlo en el tiempo. Para ello, es necesario saber qué encuestas se van a aplicar y a qué profesores se van a evaluar. También hay que considerar el momento en el que se van a tener el mayor porcentaje de respuestas.

D. Unai Zalba menciona que todo esto debe realizarse de la mano con la Facultad, ver los intereses y llegar a acuerdos. Se deja claro que es una herramienta de la Facultad porque está a su servicio.

Se establece que la Comisión debe tener tres reuniones:

- Primera reunión: la de hoy, noviembre 26 y generalmente antes de Navidades.
- Segunda reunión: antes de Semana Santa.
- Tercera reunión: a finales del curso. En esta reunión se ven las encuestas que se han pasado en el

año y los resultados de las encuestas.

El Coordinador de la CGC propone los siguientes encargados:

- Cuestionario de satisfacción de profesores Dra. Sonia Rivas.
- Cuestionario de satisfacción del PAS D. Iñigo Salinas
- Cuestionario general de alumnos Da Loreto Pérez-Santana

El Coordinador de la CGC enviará a Facultad una propuesta temporal de los cuatro procesos.

3. Registro de evidencias en la aplicación ACU a 31/08/2014.

En ACU están todas las documentaciones de la universidad. Se menciona que D. Eva Oteiza es quien ya tiene experiencia en subir las evidencias a ACU.

Presentación del archivadas en ACU. Ponente: CECA

Da Rosa Clemente previamente comenta que es importante ir de la mano de los procesos de ANECA para que los documentos que estén en ACU también sirvan para la acreditación y seguimiento.

Se explica el documento relacionado a evidencias mínimas que deben estar en ACU:

- Directriz 0 Política y objetivos de calidad.
- Directriz 1 Garantía de calidad de los programas formativos.
- Directriz 2 Orientación de las enseñanzas a los estudiantes.
- Directriz 3 Garantía y mejora de la calidad del personal académico y de apoyo a la docencia.
- Directriz 4 Gestión y mejora de los recursos materiales y servicios.
- Directriz 5 Análisis y utilización de los resultados.

Se debe tener en cuenta en cada uno de los procesos, los siguientes aspectos:

- En el P0 va todo lo relacionado a la CGC.
- En el P1, se menciona que:
 - En el P1.1 va toda la documentación que surge de Verifica, Modifica y Acredita.
 - En el P1.2 está tanto el informe Monitor (que se envía a ANECA) y la Memoria Anual de Resultados.
 - Es necesario tener la Memoria Anual de Resultados de la Facultad de Filosofía y Letras (FyL) para conocer sus indicadores y saber de dónde está partiendo la Facultad de Educación y Psicología.
 - A la memoria se le da el visto bueno en la primera reunión del curso anterior.
 - En el P1.3 se suben todas las comunicaciones al Rectorado.
- En el P2, se sugiere:
 - Que D^a Loreto Pérez Santana elabore un informe anual de los aspectos más importantes que han sido manifestadas por los alumnos.
 - Comunicar a los profesores que deben guardar los exámenes en físico de cada uno de los alumnos durante el año en curso y el siguiente. Incluso también, los TFG.
 - Subir los documentos tal como se han generado.
 - Aplicar encuestas a los alumnos que realizan sus prácticas externas.
 - Considerar la posibilidad de contar con un buzón físico además del buzón web.
- En el P3, se menciona que:
 - Deben subirse todas las evidencias relacionadas los procesos de evaluación de la actividad docente.
 - En el 3.4.2, Proceso de promoción y reconocimiento del personal académico, van las plantillas más de acuerdo con los procesos que se piden en Verifica y Monitor
 - Es necesario quardar los datos por centro y por titulación, para saber exactamente el

- profesorado implicado en cada una de las titulaciones.
- Los modelos de las encuestas siempre están en la web.
- Elaborar un plan de aplicación de las encuestas y antes de aplicarlas, cerciorarse que sean las últimas.
- Verificar que el profesor cumple con los requisitos establecidos, aunque hay excepciones muy justificadas.
- D. Unai Zalba interviene para aclarar los ítems que se consideran en el proceso de evaluación de los profesores:
 - 1°. Admisión a trámite. Debe ser riguroso y comunicado al profesor.
 - 2º. Constitución del expediente de evaluación. Ningún expediente debe pasar a la CEAD faltando encuestas. Todo tiene que estar justificado. Una vez que están constituidos todos los expedientes de evaluación, se comunica a la CECA y CECA lo revisa.
 - 3º. Evaluación propiamente dicha: La CECA actúa como intermediario entre profesor y CEAD. La Junta Directiva actúa como intermediario entre el profesor y la CECA. Es decir, el proceso sería el siguiente: Profesor Junta CECA CEAD.
 - 4°. Justificar las evaluaciones.
- Se ha incorporado la evaluación de *Excelente* para que se logre discriminar mejor la evaluación de los profesores.

5. Ruegos y preguntas.

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión a las 12:25 horas.

En Pamplona a 25 de noviembre de 2014.

Margen que se cita:

Dr. Angel Sobrino

D^a Milagros Tapia

D. Unai Zalba

Da Milagros Tapia

Da Loreto Pérez-Santana

Dra. Sonia Rivas

D. Iñigo Salinas, Gerente

Da. Sarah Carrica

Da. Rosa Clemente

Da Pepa Sánchez de Miguel

Excusan su asistencia:

Da Cristina González Coin (Delegada Facultad)



Primer trimestre 2014/2015 Reunión de la CGC

Propuesta de orden del día

- 1. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

 Ponente: Representante del PAS en la CGC/Coordinador de Calidad
- Cambios en la composición de la CGC del Centro (Cf. Plantilla).
 Ponente: Coordinador de Calidad
- 3. P 5.2: Proceso de análisis de resultados y mejora continua. Memoria de a álisis de resultados del c rso académico 2013/2014 (Grado, Máster y Doctorado). *Ponente: Responsable del proceso /Coordinador de Calidad*
- 4. P 5.1: Proceso para la medición de resultados, propuesta para el curso académico 2014/2015:
 - Cuestionario de satisfacción de profesores
 - Cuestionario de satisfacción del PAS
 - Cuestionario general de alumnos
 - Cuestionario de asignaturas (incluir todas las Core)

Ponente: Responsable del Proceso/Coordinador de Calidad

- 5. Registro de evidencias en la aplicación ACU a 31/08/2014. Ponente: Responsable de la Secretaría del Centro en la CGC
- 6. Presentación del ocumento con las evidencias mínimas que deben estar archivadas en ACU.

Ponente: CECA

7. P.3.4.1. Apertura de la segunda convocatoria del proceso de evaluación docente del profesorado del curso académico 2014/2015. Informe sobre las modificaciones del proceso.

Ponente: CECA

8. Ruegos y preguntas.